



CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE TUNJA**  
**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO METUN**

SUBIN-OAC - 13.0

Tunja, 14 de marzo de 2026

Señor(a)  
USUARIO ANONIMO  
E-mail: [bosugtro64@gmail.com](mailto:bosugtro64@gmail.com);  
Tunja, Boyacá

Asunto: Notificación por aviso Queja Solicitud No. 854509-20260309

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 **NOTIFICACIÓN POR AVISO**. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-023995-METUN del 13/03/2026, correspondiente a la solicitud No 854509-20260309 registrada en la página web de la Policía Nacional.

Él señor(a) podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano Metropolitana de Tunja, ubicada en la Carrera 11 Nro.19 - 85 sector centro de la Ciudad de Tunja, Boyacá.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 11 No 19-85  
Teléfono: 6087405820 Ext 18589  
[metun.ateci@policia.gov.co](mailto:metun.ateci@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**